

NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, María Victoria: “El barranqueño, lengua oral *versus* lengua estándar: estado de la cuestión”, *Luenga & fablas*, 19 (2015), pp. 83-89.

## El barranqueño, lengua oral *versus* lengua estándar: estado de la cuestión

María Victoria NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ  
(Universidad Complutense de Madrid /  
Centro de Linguística da Universidade de Lisboa)  
mvnavas@uclm.es

**Resumen:** El barranqueño, lengua oral propia de Barrancos (Beja, Portugal), debe ser protegida en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Aquí presentamos brevemente sus características, su presente y su pasado, y algunas tentativas de estandarización propuestas por algunos escritores y estudiosos.

**Palabras clave:** Barranqueño, frontera lingüística, lenguas en contacto.

**Le Barranqueño, langue orale *versus* langue standard: L' état de choses**

**Resumé:** Le Barranqueño, langue orale de Barrancos (Beja, Portugal), doit être protégé par la Convention pour la Sauvegarde du Patrimoine Culturel Immatériel (UNESCO). Nous présentons ici brièvement leurs caractéristiques, leur présent et leur passé, et quelques tentatives de normalisation proposées par certains auteurs et chercheurs.

**Mots-clés:** *Barranqueño*, frontières linguistiques, langues en contact.

**The Barranqueño, oral language *versus* standard language: state of affairs**

**Abstract:** The Barranqueño, oral language of Barrancos (Beja, Portugal), must be protected in the Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage (UNESCO). Here we briefly present their characteristics, their present and their past and some standardization attempts proposed by some writers and scholars.

**Keywords:** *Barranqueño*, language border, contact of languages.

1. El barranqueño es un código lingüístico ancestral, una tradición cultural, un reflejo de la especificidad de la comunidad de la Villa de Barrancos (Beja, Portugal). El origen de esta lengua, probablemente esté relacionado con los asentamientos, ya en la Edad Media, de súbditos del reino de Castilla, en territorios conocidos como Os Barrancos, en los alrededores del castillo portugués de Noudar. Así, desde tiempos remotos, se ha mantenido esta habla gracias al contacto continuado de Barrancos con las poblaciones vecinas españolas –Encinasola, Fregenal de la Sierra, Higuera la Real y Oliva, entre otras–, a nivel social, cultural y económico; y gracias, también, al aislamiento del municipio respecto de la administración portuguesa, de la que ha dependido y depende. Las poblaciones españolas, a su vez, han sido polo de atracción para Barrancos desde una perspectiva lúdica y comercial: bares,

discotecas y compras han sido y siguen siendo motivo de frecuentes contactos entre lugares limítrofes, pues la frontera luso-española, en general, y la del Guadiana, en particular, ha sido a lo largo de los años, y es, una buena fuente de intercambios humanos y comerciales.

En Barrancos, población de 1.834 habitantes<sup>1</sup>, es posible oír tres sistemas lingüísticos diferentes: el portugués, variedad alentejana, el castellano, variedad andaluza o extremeña, y el barranqueño propiamente dicho. Entre los habitantes de Barrancos está muy presente la existencia de dos lenguas, aquellas con las que ha convivido y ha permanecido en contacto, el portugués y el español. En estas dos lenguas se han producido transferencias fonéticas, léxicas, morfológicas y sintácticas y de todo este proceso ha resultado una tercera lengua, consecuencia de ese bilingüismo continuo y de esa interacción constante, el barranqueño. Ello no quiere decir que todos los habitantes de Barrancos hablen siempre en barranqueño. El portugués es la lengua de los oficios religiosos y de los contactos formales entre personas instruidas, además de ser el instrumento en la escolarización. Las personas nacidas en Barrancos con estudios medios y superiores, cuando hablan con gentes de fuera lo hacen también en portugués, pero cuando se interrelacionan con gentes de la tierra lo hacen en barranqueño. Y si saben castellano, cuando llegan los de esa nacionalidad se expresan también en esa otra lengua. Es, asimismo, en castellano (cuando decimos castellano nos referimos a las variedades andaluzas y extremeñas del mismo), como se transmite la casi totalidad de la literatura oral y tradicional. La lengua mayoritaria es el barranqueño, en ella se manifiestan los vecinos en casi todas las circunstancias. Se puede, pues, afirmar que Barrancos es, a grandes rasgos, una sociedad triglósica en el sentido de que habla portugués con los hablantes monolingües de portugués, castellano con los españoles y barranqueño con los convecinos. La variación en esta última lengua, es decir, la presencia o ausencia de los rasgos específicos que la determinan, está mayoritariamente en consonancia con el grado de escolarización y, por lo tanto, con el conocimiento del portugués estándar. Es decir, a mayor conocimiento del portugués menores son los rasgos específicos del barranqueño. La lengua se mantiene hoy día de manera obstinada en la comunidad, como una característica identitaria para la mayoría de la población, aunque ya se notan diferencias entre la manera de hablar de los más jóvenes escolarizados frente a los mayores. El barranqueño, por otra parte, se habla solo y exclusivamente en Barrancos (y también, claro está, entre aquellos que han emigrado).

Destaca la originalidad de este sistema lingüístico, único en la Península Ibérica, fruto de la situación singular de contacto entre la variedad portuguesa centro-meridional de la región del Baixo Alentejo y la variedad meridional castellana, originalidad que se extiende desde el léxico a la fonética pasando por la morfosintaxis. Tal situación es realmente excepcional, porque no encuentra paralelo más que en el “dialecto fronterizo” hablado en el norte de Uruguay, en la frontera con Brasil (Elizaincín, 1992). Pero en la actualidad no hay normativización lingüística, mucho menos planificación lingüística o normalización lingüística; ni se difunde la lengua en los medios de comunicación, ni hay política lingüística como se hizo, por

---

1. 3429 h. en 1960, 2157 h. en 1981.

ejemplo, en el año 1999 con la *Convenção Ortográfica da Língua Mirandesa* para el mirandés y como se está haciendo, recientemente, con el minderico, hablado en Minde y Mira de Aire (Ferreira & Schulze 2015).

2. ¿Pero qué es el barranqueño? El barranqueño es una lengua mixta producto del contacto prolongado de dos sistemas lingüísticos diferentes que han confluído en uno solo. Uno de sus rasgos más distintivos es la presencia modificada o la ausencia de la sibilante <s>, <z> en posición implosiva, final de sílaba o de palabra. Veamos algún ejemplo. Si en portugués se dice *os meninos são loiros* en barranqueño podemos oír *oh menino são loiro*. De hecho el mismo topónimo, Barrancos, se suele pronunciar *Barrancu*, sin la <s> final. Para no hablar ya del betacismo, neutralización de <v> y <b> (“bamo”, port. “vamos”); la pérdida de la <l>, (“ehpanhó”, port. “espanhol”), o de la <r>, ambas en posición final, (“comé”, port. “comer”). Como a nivel sintáctico, por ejemplo, la colocación del pronombre átono a la manera castellana o a la del portugués de Brasil (“Me disse”). En cuanto al léxico, además de formas propias alentejanas y restos septentrionales, se localizan préstamos castellanos como *calleja* (port. *ruela*); *moño* (port. *carapito*); *hipo* (port. *solução*).

Esta lengua ha despertado desde finales del siglo XIX, gran interés científico. La primera referencia –“*linguagem muito especial ou Barranquenho*”– la encontramos en la *Carta Dialectológica do Continente* y en *Esquisse d'une dialectologie portugaise* (Leite de Vasconcelos respectivamente, 1893, 1901) se documentan algunos párrafos. Aunque la obra de referencia es la *Filologia Barranquenha* de J. Leite de Vasconcelos (Vasconcelos 1939: 170,1955). En los años setenta del siglo pasado J. V. Adragão (1976) hizo también su contribución a esta lengua. Posteriormente, los investigadores del Centro de Linguística da Universidade de Lisboa llevaron a cabo en los años ochenta una serie de encuestas recogiendo en tres volúmenes un cuestionario para cumplimentar el *Atlas Linguístico-Etnográfico de Portugal e da Galiza (ALEPG)*. A partir de los años noventa se fueron dando a conocer mis propias investigaciones (Navas, 2011). Más recientemente son varios los estudiosos de diversas nacionalidades que se han venido interesando por esta habla (Franco 2000, Stefanova-Gueorguieva 2000, Clements & G. Lorenzino & P. Amaral & A. R. Luís 2007). Además, hoy día, quien quiera tener una perspectiva completa de los estudios lingüísticos, culturales e históricos realizados sobre Barrancos hasta 2010 dispone de una bibliografía en internet, *Língua e História na Fronteira Norte-Sul. Bibliografia*, coordinada por Manuela Barros, del Centro de Linguística da Universidade de Lisboa, con 38 títulos relativos a la lengua, 39 a la historia y 22 a la cultura de la comunidad de referencia. No olvidemos en este recorrido el proyecto promovido por la Associação de Defesa do Património de Mértola entre 2007 y 2013 (Valadas *et alii*, 2010). Lo que más satisfacción nos causa son los trabajos que jóvenes investigadores de la Universidad de Évora han terminado o están a punto de finalizar sobre la lengua y cultura de Barrancos (Quijada Coronel 2012, Correia, en curso). Citemos también en esta panorámica bibliográfica a autores que se han pronunciado sobre aspectos sociales, económicos o históricos de la villa (Cosme 2001, Eloy 2001, Rego 2002, Saramago 2000, Segão 2000 o D. Simões 2007).

3. La comunidad tiene una identidad propia, así sentida por los barranqueños y por aquellos que no pertenecen a la comunidad. En palabras de la reportera de

*O Público* (Henriques, 2003), los habitantes se sienten primero barranqueños, luego portugueses, y españoles nunca, “espanhóis é que não”. La comunidad sabe que administrativamente pertenece a Portugal pero sus habitantes no se sienten ni portugueses ni españoles, sino barranqueños. Es Barrancos un pueblo que ha vivido a caballo entre dos países buscando su propia naturaleza, su idiosincrasia y su aspecto distintivo; para ello se ha servido de la lengua como sistema lingüístico específico, resultado, ya se ha dicho, del contacto del portugués y del castellano. Pero debido a sus circunstancias territoriales e históricas, a su forma de concebir su cultura, ha logrado encontrar su personalidad y su medio de expresión. Desde hace años los diferentes equipos del Ayuntamiento luchan para que su lengua tenga una declaración oficial del mismo rango, por ejemplo, que el mirandés. El municipio quiere que su lengua tenga un reconocimiento mayor, y pretende, desea y lucha para que ésta se convierta, en un primer momento, en Patrimonio Lingüístico Nacional, pues para esta villa rayana es la característica más notable de su identidad<sup>2</sup>.

4. En virtud del valor que el Municipio atribuye al barranqueño –no lo olvidemos, lengua hablada desde tiempos inmemoriales–, el Ayuntamiento aprobó en 2008 su clasificación como Patrimonio Cultural Inmaterial de Interés Municipal. Además del citado acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Barrancos para catalogar la lengua como Patrimonio Inmaterial de Interés Municipal, se pusieron en marcha iniciativas de tipo científico destinadas a sistematizar la gramática, la grafía y el léxico de la lengua. Así, en marzo del 2008, arrancó el proyecto “Falas fronteiriças do Alentejo-Extremadura: o Barranquenho” en un protocolo firmado entre el Ayuntamiento de Barrancos, la Universidade de Évora con mis compañeras Filomena Gonçalves y Ana Paula Banza y el Centro de Linguística da Universidade de Lisboa. Como punto de partida se realizó en ese mismo año y en la propia Universidad alentejana la “I Jornada de Falares Fronteiriços”. Con ello se pretendía llevar a cabo un estudio que comprometiese a la comunidad y consolidase, reconociese y, al mismo tiempo, promoviese el barranqueño. Lo que se quería, esencialmente, era poner a punto los conocimientos descriptivos conocidos sobre esta lengua, para a continuación, establecer la ortografía, la gramática y el léxico con un diccionario bilingüe. Al mismo tiempo no se descuidaba en el proyecto la recogida de testimonios de literatura oral y tradicional y otros aspectos etnográficos y musicales, considerados relevantes. Era un trabajo complejo, que lamentablemente ha terminado en diciembre pasado sin grandes resultados, era un desafío para el investigador, en lo que tiene de riesgo dotar a una realidad oral, sin tradición escrita, de convención gráfica.

5. Han ido surgiendo diversas iniciativas, desde el punto de vista lingüístico más o menos cualificadas, de crear una ortografía para el barranqueño. Unas veces se ha recurrido a la norma fonético-ortográfica, propuesta en los años treinta del siglo pasado para uso de lingüistas, por el filólogo Leite de Vasconcelos. Otras, cuando, por ejemplo, en las narrativas infantiles se ha incluido alguna frase o expresión, se escribe poesía popular (Fernandes, 2005, Minguito, 2005, Clements, 2009) (Navas 2014). Pero, claro está, la puesta en marcha de una normalización lingüística tiene implicaciones que van mucho más allá de las especificidades lingüísticas, aunque

---

2. Noticia recogida por L. M. Lourenço (2007).

estas sean fundamentales para la unión entre el plano oral y su representación escrita.

Se trata, urgentemente, de salvaguardar la lengua abocada a su desaparición si no se frena su agonía porque, por ejemplo, su literatura oral y tradicional, su cultura y el vocabulario asociado a ámbitos de la vida rural pueden estar en trance de desaparición. Moldeada a lo largo de siglos, como aquí ya se ha referido, esta lengua corre serios riesgos de perderse debido a la desaparición de los mayores y a la emigración de los más jóvenes. Población mayoritariamente envejecida, los jóvenes de entre 15 y 24 años, en el censo de 2011, representaban el 8,94% de la población (según datos recogidos del reportaje de *O Público*, Henriques, 2013), mientras que, según el INE, la cuarta parte eran mayores de 65 años. En cuanto al factor de formación tan relacionado con la ausencia o pervivencia del idioma barranqueño, según el censo de 2011, el 15,2% de la población no tenía ningún tipo de escolarización, el 17,7% tenía el secundario y sólo el 5,9% la enseñanza superior, según el citado reportaje de *O Público*. En suma, hay voluntad por parte de los hablantes y del Ayuntamiento de codificar el barranqueño y después incluirlo en la enseñanza y protegerlo y tenemos el encuadramiento legal de la lengua en la UNESCO y, a nivel europeo (encuadramiento por arriba). Pero es necesario enmarcarlo en un nivel medio o nacional (encuadramiento por la base).

Los problemas con los que se enfrenta la estandarización de la lengua barranqueña no difieren de aquellos que han sufrido otros a la hora de poner en práctica un nuevo código para una lengua oral. En este caso se busca un equilibrio entre una convención románica y otra que se polarice hacia una escritura más original y alejada de las lenguas mayoritarias próximas: el portugués y el español. En este orden de cosas, hay que tener en cuenta la variación lingüística. De manera que al crear la convención se tendrá que decidir por la opción mayoritaria, la de prestigio, la del consenso. Veamos algunos fenómenos. El caso de la sibilante en posición implosiva <-s> cuya aspiración no es sistemática. Muchas soluciones optan por representar la aspiración con la grafía <h> ¿pero qué hacer cuando hay que transcribir la palatal nasal <nh> o la palatal lateral <lh> que en portugués coinciden con el grafema <h>? O la labiodental <v> que no siempre se realiza como bilabial <b>. O la elisión de <-r> en final absoluto, que tampoco es sistemática. Esto a nivel fonético. Porque si pensamos a nivel morfológico, habrá que tener en cuenta, en la primera conjugación en -AR, la desinencia de la primera persona del singular del pretérito simple, unas veces en -i, *labi* o, esta última mayoritaria, en -e, *labé*. También conviene no olvidar el caso de las palabras importadas del castellano con sonidos que no existen en el sistema portugués. Por ejemplo, *jeringos* (*farturas* en portugués, *churros* en español normativo) donde la <j> tiene un valor fricativo sordo inexistente en portugués. Estamos ante el desafío de crear un código para el acto de comunicación de la supervivencia de esta lengua minoritaria y para registrar para la posteridad su memoria. Porque el barranqueño tiene todos los componentes para ser una lengua de pleno derecho. Aunque le falten los condicionantes legales de tal estatuto y cuestiones básicas como la normativización, la planificación y la normalización lingüísticas. Es, evidentemente, una lengua deficitaria en lo que se refiere a su estatus y a su corpus, pero sirve diariamente a la comunicación como lengua natural con una historia que se adentra en la noche de los tiempos.

## Referencias bibliográficas

- ADRAGÃO, J. V. (1976) : «Rapports locuteur-code: un cas de choix libre?», en *Atti XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza, Napoli, 15-20 aprile, 1974* (Vol. 2, pp. 565-575), Nápoles, Gaetano Macchiaroli.
- ASSOCIAÇÃO DE DEFESA DO PATRIMONIO DE MÉRTOLA (2010): *Do fazer ao contar. Memórias das tradições e ofícios*. Mértola, Associação de Defesa do Património de Mértola (DVD).
- BARROS, M. (coord.) (2010): *Língua e História na Fronteira Norte-Sul. Bibliografia*. Versión digitalizada: [http://www.camertola.pt/media/livro-bibliografia\\_1.pdf](http://www.camertola.pt/media/livro-bibliografia_1.pdf).
- CLEMENTS, J. (2009): *The Linguistic Legacy of Spanish and Portuguese*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CLEMENTS, Cl., AMARAL, P. & LUÍS, A. R. (2007): “Continuidade e inovação na morfossintaxe do Barranquenho”. In Á. Marcos de Dios (Ed.), *Aula Ibérica. Actas de los congresos de Évora y Salamanca (2006-2007)*. Aquilafuente. Salamanca, Ediciones de la Universidad, pp. 305-315.
- CORREIA, V. (s. d.): *Proposta de uma convenção ortográfica de uma língua de contacto no séc. XXI: Aplicação ao barranquenho*. Évora, Universidad de Évora (Tesis doctoral, en elaboración).
- COSME, J. dos Santos Ramalho (2001): *Fontes para a história de Barrancos. Registos paroquiais 1674-1704*. Barrancos, Ayuntamiento de Barrancos.
- ELIZAINCÍN, A. (1992): *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo, Arca.
- ELOY, A. & GALVÃO, I. (2001): *Barrancos resiste!* Lisboa, Colibri / Ayuntamiento de Barrancos.
- FERNANDES, M. E. (2005): *Manolito, o Bixarrácu e o cahtelo de Noudá*. Barrancos, Ayuntamiento de Barrancos.
- FERREIRA, V. & SCHULZE, Il. (2015): *Dicionário Bilingue PiaçãO-Português*. Minde, Centro Interdisciplinar de Documentação Linguística e Social.
- FRANCO, N. (2000): *O porquê de Barrancos: a cultura, a história, os toiros, o Direito*. Amareleja, Ed. del autor.
- HENRIQUES, J. Gorjão (2013): “Cinco terras, cinco retratos. Barrancos, o município com menos gente”, *O Público*, 04/08/2013.
- LOURENÇO, L. M. (2007): “Município quer tornar barranquenho dialecto oficial e Património Linguístico Nacional”, (09/12/2007). Versión electrónica: <http://www1.rtp.pt/noticias/?article=163602&visual=3&layout=10> [consulta 21/10/2010].
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M<sup>a</sup> V. (2011): *El barranqueño: un modelo de lenguas en contacto*. Madrid/Lisboa, UCM / CLUL.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M<sup>a</sup> V. (2012): “Isabel Faria sí estuvo en Barrancos”, en A. Costa e I. Duarte (coords.), *Nada na linguagem lhe é estranho. Homenagem. Isabel Faria*. Lisboa, Edições Afrontamento, pp. 619-634.
- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M<sup>a</sup> V. (2014): “Presente, pasado y futuro de una lengua de contacto lusoespañola”, en J. M<sup>a</sup> Santos Rovira (ed.), *Fronteras y diálogos. El español y otras lenguas*. Lugo, Axac, pp. 89-100.
- QUIJADA CORONEL, B. (2012): *Patrimonio cultural en la frontera Alentejo-Extremadura. Las*

*nanas, ¿una tradición oral viva?* Évora, Universidad de Évora (Tesis de Máster en Estudios Ibéricos, inédita).

- REGO, M. (2002): “Un pequeño apontamiento [sic] sobre a historia de Barrancos e [sic] Encinasola”, en T. López López, *Cancionero y tradiciones de Encinasola. (Puntos de encuentro con Barrancos)*, Jabugo, Diputación Provincial de Huelva / Ayuntamiento de Valverde del Camino / Hotel Rincón del Abade de Encinasola, pp. 267-268. Antes ed. en *El Picón*, X, 2ª época, 2000.
- SARAMAGO, J.: “Blog”. Versión electrónica: <http://estadodebarrancos.blospot.com> [consulta 21/02/2007].
- SARAMAGO, J. (2000): *A DOP - Presunto de Barrancos como factor de desenvolvimento sócio-económico*. Évora, Universidad de Évora (inédito).
- SEGÃO, D. Fernandes (2000): *O município de Barrancos nos caminhos do desenvolvimento local*. Informação do 17º C.A.A. Évora, Centro de Estudos e Formação Autárquica. Polo de Évora (inédito).
- SIMÕES, M. D. Antunes *et alii* (2007): *Barrancos na encrucilhada da Guerra Civil de Espanha. Memórias e Testemunhos, 1936*. Barrancos, Câmara Municipal de Barrancos.
- VALADAS, A. *et alii* (2010): *Do saber ao contar*. Mértola, Associação de Defesa do Património de Mértola.
- VASCONCELOS, J. Leite de (1897): *Mapa Dialectológico do Continente Português... precedido de uma classificação summaria das línguas por A.R. Gonçalves Viana*, Lisboa. Disponible en: [http://cvc.instituto-camoes.pt/bdc/etnologia/opusculos/vol04/opusculos04\\_791\\_796.pdf](http://cvc.instituto-camoes.pt/bdc/etnologia/opusculos/vol04/opusculos04_791_796.pdf).
- VASCONCELOS, J. Leite de (1901): “Note sur le parler de Barrancos”, en *Esquisse d'une dialectologie portugaise*. Lisboa, INIC/ Centro de Linguística da Universidade de Lisboa, 1987<sup>3</sup>, pp. 125-128.
- VASCONCELOS, J. Leite de (1939): “Da fala de Barrancos”, *Boletim de Filologia*, 6 (1939), pp. 159-177.
- VASCONCELOS, J. Leite de (1955): *Filologia barranquenha. Apontamentos para o seu estudo*. Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa (reed. facsimilada, 1981).